

# Con la espada y la palabra: revolucionarios y realistas durante la guerra en Charcas (1809-1813)

The sword and the word: revolutionaries and royalists during the war in Charcas (1809-1813)

Marisa Davio<sup>1</sup>

*T'inkazos*, número 38, 2015 pp. 109-124, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: septiembre de 2015

Fecha de aprobación: octubre de 2015

Versión final: octubre de 2015

En el artículo la autora analiza los discursos pronunciados por jefes y oficiales de los bandos realista y revolucionario para convocar a las tropas y a la población involucrada en la guerra en Charcas. Esto en el contexto político conflictivo resultante de la crisis monárquica española de 1808 y el proceso revolucionario que comienza con los movimientos en Chuquisaca y La Paz en 1809 hasta 1813.

Palabras clave: análisis de discurso / Guerra de la Independencia / cartas proclamas / manifiestos / Real Audiencia de Charcas / realistas / revolucionarios

In this article the author analyses the speeches made by leaders and officers of the royalist and revolutionary factions to rally the troops and win the support of the population involved in the war in Charcas. This took place in the conflict-ridden political context resulting from the 1808 crisis in the Spanish monarchy and the revolutionary process that began with the uprisings in Chuquisaca and La Paz from 1809 to 1813.

Key words: discourse analysis / War of Independence / proclamations / manifiestos / Royal Audience of Charcas / royalists / revolutionaries

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Instituto Superior de Estudios Sociales, Tucumán, Argentina. Correo electrónico: mari.davio@gmail.com. Tucumán, Argentina.

En el marco de la guerra revolucionaria, en este artículo se analizan los discursos pronunciados por jefes y oficiales de los ejércitos revolucionario y realista, durante la guerra en Charcas -o el "Alto Perú"<sup>2</sup>-, desde los sucesos ocurridos en Chuquisaca y La Paz en 1809 y los generados a partir de la proclamación de la Junta de Buenos Aires en 1810<sup>3</sup>. El corte temporal se prolonga hasta 1813, tanto por el suceder de los acontecimientos que irán otorgando un nuevo giro en la guerra, como por el cambio en la dirigencia en ambos ejércitos, que provocarán el diseño de nuevas estrategias para llevar a cabo los fines deseados y convocar a las poblaciones a la lucha e identificación con una causa política determinada<sup>4</sup>.

El problema se centra en comprender cómo estos jefes a cargo de ambos ejércitos lograron incitar a las tropas y a la población general a la guerra de acuerdo con sus intenciones políticas e intereses de continuidad o ruptura con los lazos que ligaban a los territorios americanos con España, apelando a toda clase de recursos para convocar al reclutamiento y lograr una identificación con la causa a defender.

Las hipótesis postuladas sostienen, por un lado, que las estrategias discursivas y los conceptos políticos empleados en las cartas y los bandos de los jefes y oficiales, como en las arengas y proclamas dirigidas a las tropas, habrían resultado esenciales para lograr una identificación con la causa a defender. Ante la escasez de recursos necesarios para abastecer al ejército, las palabras difundidas entre la oficialidad y las tropas se habrían convertido en el ala complementaria de las armas y en la base fundamental desde donde sostener la causa política. Por otro lado, dichas exhortaciones habrían repercutido en diversos actores, que resignificaron sus contenidos en función de sus intereses y posibilidades dentro de un bando u otro, como las tropas de los ejércitos veteranos, la población criolla e indígena involucrada con la guerra y por medio de las respuestas remitidas por sus propios pares o los representantes del bando contrario que, en sus contestaciones, habrían dejado su propia percepción sobre los hechos, contribuyendo de este modo a legitimar o resignificar los discursos originales.

Por último, en las provincias altoperuanas directamente comprometidas con la guerra, el *tiempo realista* y el *tiempo revolucionario*<sup>5</sup>, se habrían convertido en períodos alternativos donde no solo cambiaban las autoridades, sino que durante la permanencia del ejército correspondiente a un bando u otro, se instaba a la modificación de las opiniones, discusiones e intercambios de palabras, recursos y armamentos, a favor del poder de turno.

---

<sup>2</sup> Cabe acotar que la utilización del término "Alto Perú" se debe al hallazgo de fuentes documentales que hacen referencia al mismo, en el período temporal analizado.

<sup>3</sup> Una versión de este trabajo fue presentada en el VIII Congreso de Estudios Bolivianos, llevado a cabo en la ciudad de Sucre, en julio de 2015.

<sup>4</sup> El artículo difunde información de una investigación basada en el análisis de los discursos de jefes revolucionarios y realistas de los ejércitos veteranos y las posibles resignificaciones adoptadas por las tropas y otros actores intermediarios. El estudio titula "Ejércitos en pugna: revolucionarios y realistas durante la guerra en el Alto Perú (1809-1819)" y tiene por objetivo analizar la construcción de proyectos políticos diferentes, en el contexto de incertidumbre política a causa de la invasión napoleónica a España en 1808, la emergencia de movimientos revolucionarios en los territorios de América del Sur y la lucha por la recuperación del Alto Perú, promovida desde ambos bandos en pugna. Dicha investigación está subvencionada por el Conicet y actualmente se encuentra en curso.

<sup>5</sup> Las cursivas en este artículo son de la autora.

En cuanto a los actores pertenecientes al bando revolucionario, estos lo constituyen los jefes a cargo del Ejército Auxiliar del Perú, como el representante de la Junta, Juan José Castelli en la primera expedición, el general Manuel Belgrano, designado General en Jefe desde marzo de 1812, y el oficial José María Paz, jefe subalterno que tuvo diferentes actuaciones en la guerra a favor de la causa revolucionaria. Del bando realista, se analizarán los discursos enunciados por José Manuel de Goyeneche, general del ejército realista encargado de la lucha contra los revolucionarios a partir de 1809, el general Pío Tristán, jefe de la vanguardia de dicho ejército, y el general Juan Ramírez de Orozco, segundo jefe del ejército realista en el Alto Perú y presidente interino de la Real Audiencia de Charcas entre los años 1811 y 1812. La elección de estos actores se basa en su actuación dentro del marco de la guerra, como en el hallazgo de fuentes producidas por los mismos, que pueden proporcionar indicios sobre la problemática, en un esfuerzo por reconocer las visiones sobre la guerra y cómo estas irían modificándose de acuerdo con los sucesos acontecidos y las propias percepciones políticas y experiencias militares.

Este corpus documental ha permitido un entrecruzamiento de fuentes, necesario para percibir las diferentes concepciones sobre la guerra, los acontecimientos sucedidos desde la crisis de la Monarquía en 1808 y las repercusiones en los territorios americanos<sup>6</sup>.

En cuanto al marco teórico, el mismo se centra en los estudios del lenguaje y en los lineamientos teóricos planteados por la historia conceptual, de acuerdo con el contexto en el cual fueron emitidas las proclamas, exhortaciones y arengas de los jefes y oficiales. La nueva historia conceptual ha realizado importantes aportes en el estudio de los usos y significados de los conceptos políticos y sociales desde el contexto histórico y espacial donde los mismos han surgido y han sido utilizados. Los historiadores pertenecientes al proyecto Iberconceptos, apoyándose en los postulados teóricos de Koselleck, Skinner, Pocock, Rossanvallon, entre otros, han analizado conceptos claves en Iberoamérica durante el período 1750-1850 (Fernández Sebastián, 2007) para reconocer su uso, modificaciones y solapamientos a través del tiempo, a fin de observar la evolución semántica y cómo expresaban significados modelados por la acción, la disputa retórica y la cultura política de la época (Fernández Sebastián y Fuentes, 2003; Fernández Sebastián, 2009; Goldman, 2008, entre otros).

En los últimos años, ha comenzado a prestarse atención al estudio de la guerra revolucionaria en América. Muchos autores han coincidido en aceptar que la Guerra de la Independencia pasó por diferentes etapas que fueron recomponiendo la organización del ejército hasta convertirlo en nacional, en la segunda mitad del siglo XIX. Así, los ejércitos debieron "ganarse" la adhesión de gente para hacer la guerra contra el enemigo (Thibaud, 2003).

---

<sup>6</sup> Estas fuentes las constituyen cartas, proclamas, manifiestos, bandos, oficios o memorias de jefes y oficiales. En una etapa posterior de la investigación se analizarán fuentes vinculadas con las percepciones de los miembros de las tropas, razón por la cual se hará uso de documentación inédita que pueda dar cuenta de su participación dentro de la guerra como por ejemplo, el valioso aporte plasmado en las memorias del tambor José Santos Vargas (Vargas, 1982).

Las conmemoraciones de los bicentenarios en los países de América Latina han hecho resurgir la temática de las revoluciones desde la perspectiva de los actores contemporáneos. La reciente historiografía peruana, boliviana y argentina ha comenzado a poner énfasis en el carácter de "guerra civil" generada durante el período revolucionario.

Para el caso argentino, algunos estudios han señalado cómo los sectores populares, en su mayoría miembros de las tropas, idearon una serie de tácticas y resistencias para expresar sus desavenencias y resistencias, como la petición de derechos y concesiones por su participación militar (Di Meglio, 2006; De la Fuente, 2007; Fradkin, 2008; Fradkin y Gelman, 2008; Mata de López, 1999, 2002, 2004, 2007; Bragoni y Mata, 2007; Paz, 1999, 2008a, 2008b; Ratto, 2008; Bragoni, 2005, 2008; Davio, 2010; Rabinovich, 2013; Fradkin y Di Meglio, 2013; entre otros).

En los Andes meridionales se ha analizado temáticas relativas a la actuación y "concientización política" de los campesinos y la plebe urbana, como integrantes de las tropas de los movimientos guerrilleros y revolucionarios, la participación indígena y popular dentro de los ejércitos y milicias, como las exhortaciones pronunciadas por los curas rurales (Valencia Vega, 1962 y Arze Aguirre, 1987).

Los trabajos de Julio Siles Salinas, José Luis Roca, María Luisa Soux, Rossana Barragán, Itala de Mamán, Esther Aillón, entre otros, han contribuido a complejizar el estudio de la Guerra de Independencia en Charcas, desde la comprensión de la posición particular asumida frente a la fidelidad a la Corona, como el análisis de los diferentes grupos sociales participantes en la guerra, en base a las opciones políticas a seguir<sup>7</sup>. En este sentido, es importante destacar los recientes avances relativos a la profundización de temáticas sobre la guerra y la revolución en Charcas, con sus antecedentes y consecuencias (Soux, 2015).

Los estudios de Ivana Frasquet, Manuel Chust, Manuel Lucena Giraldo, Alberto Navas, Ascensión Martínez Riaza, Jaime Rodríguez, entre otros, han abordado la temática de las revoluciones de independencia y su impacto en las sociedades americanas y españolas desde la óptica peninsular, realizando importantes aportes que han contribuido a complejizar el estudio de los actores, prácticas y discursos, como las consecuencias de este proceso que comenzó con la crisis del Imperio español en 1808, pero con sus antecedentes en la política asumida por los Borbones durante el siglo XVIII (Rodríguez, 1996; Chust, 2000 y 2010; Chust y Frasquet, 2012; Lucena Giraldo, 2013; Frasquet, 2013; Martínez Riaza, 2011; Navas, 2012) .

En los últimos años, historiadores de España y América han resaltado las similitudes entre ambos procesos surgidos dentro del Imperio Español, en base a la utilización de las mismas tácticas de guerra para enfrentar al enemigo (Demélas, 2007; Fradkin, 2010; Bragoni y Mata, 2007; Fraser, 2006).

---

<sup>7</sup> José Luis Roca concibe al territorio en disputa, el "Alto Perú" -en realidad, la antigua Audiencia de Charcas- como un espacio social que construyó un proyecto político diferente al pretendido por el Virrey del Perú o los revolucionarios de Buenos Aires, que planeaban usurpar el territorio de acuerdo a sus propios intereses económicos y políticos (Roca, 2007). Ver también: Siles Salinas, 2009; Soux, 2008, 2010, 2013; Aillón Soria, 2010; Barragán, 1995.

Son escasos los trabajos que analizan la perspectiva de los “vencidos”, pues la historiografía tradicional ha centrado el estudio en los que ganaron la guerra que, desde una concepción nacionalista, buscaba los orígenes de una identidad nacional, enfocando el análisis en las rebeliones de fines del siglo XVIII (Hamnett, 2000, p.4). Otros, han estudiado la organización del ejército realista una vez producido el proceso revolucionario en Buenos Aires (Luqui Lagleyze, 1996) y el apoyo de las élites alto y bajo peruanas para su mantenimiento y organización (Vargas Esquerria, 2010; O’Phelan Godoy y Lomné, 2013).

En los últimos años, se han abordado temáticas diferentes referidas a la política de las autoridades virreinales y a jefes del ejército realista, que resaltan sus propios conflictos que provocarían el desenlace a favor de los revolucionarios (Mazzeo de Vivó, 2009), las similitudes existentes entre las estrategias y los recursos adoptados entre estos y los jefes revolucionarios (Sobrevilla, 2010; Ortemberg, 2012 y Davio, 2014a, 2014b) y la naturaleza “fidelista” de sus tropas dentro del ejército del Perú (Méndez, 1991 y 2005).

Este trabajo pretende contribuir a una historiografía preocupada por superar las fronteras nacionales y abordar el estudio de la compleja situación política generada a partir del proceso revolucionario, desde la perspectiva de ambos bandos enfrentados en la guerra en Charcas, que culminaría con la independencia en los países de América del Sur. Además, intenta dar cuenta de las posibles resignificaciones de estos sucesos y los vocablos claves utilizados para tales convocatorias, en base a las opciones a seguir propuestas por ambos bandos en pugna.

### EL RÍO DE LA PLATA Y CHARCAS, ENTRE LOS AÑOS 1809 Y 1813

Con los acontecimientos experimentados en la península ibérica a partir de los sucesos en Bayona en 1808 y la puesta en prisión al heredero de Fernando VII, se inicia para España y América una profunda crisis de legitimidad política generada a partir de la *vacatio regis*. En América esta crisis sumada a la situación de particulares roces generados entre americanos y funcionarios españoles a partir de las reformas borbónicas, provocaría una situación sumamente problemática que se traduciría en numerosas resistencias armadas y en tensiones políticas y sociales que habrían de influir luego en el proceso independentista (Serulnikov, 2006; O’Phelan Godoy, 2012, 2014).

El llamado Alto Perú, territorio perteneciente a la Real Audiencia de Charcas, comprendía la región que hoy ocupa la actual Bolivia y estaba conformado por las cuatro provincias de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz que desde 1776 pasaron a formar parte del Virreinato del Río de la Plata.

El Ejército del Perú comenzó a operar para combatir a los movimientos surgidos en mayo y julio de 1809, en las ciudades de Chuquisaca y La Paz, respectivamente. Una vez sofocados por el general Goyeneche<sup>8</sup>, el Virrey Fernando de Abascal lo nombró General en Jefe del Ejército, y como Segundo General, a Juan Ramírez de Orozco. Desde

---

<sup>8</sup> Una vez constituida la Junta de Buenos Aires en 1810, el Virrey decidió la anexión de este territorio al Virreinato del Perú, que desde 1776 formaba parte del Virreinato del Río de la Plata.

Lima, se decidió una reorganización del ejército, movilizandando tropas de la capital a Puno, Arequipa y Cuzco, y el cierre de las fronteras con el Perú, quedando un ejército de retaguardia en la línea del Desaguadero y un ejército de operaciones, al mando de Vicente Nieto, y luego, de Ramírez (Luqui Lagleyze, 1996, p.65).

En esta primera etapa -que se extiende hasta 1813 con el relevo de Goyeneche por el General Joaquín de la Pezuela como General en Jefe- dicho ejército estuvo conformado en su gran mayoría por milicias indígenas y criollas de diferentes ciudades del Perú a las que se agregaron algunas tropas del Alto Perú. No existía casi tropa veterana. (Ver Luqui Lagleyze, 1996, p.56).

El triunfo de los realistas en la batalla de Huaqui, en junio de 1811, aseguró el control momentáneo del territorio de Charcas y el retroceso hasta Jujuy de las tropas revolucionarias<sup>9</sup>.

Del lado de los revolucionarios, una vez constituida la Junta en mayo de 1810 en Buenos Aires, se hizo necesario difundir sus ideales a las demás provincias pertenecientes al Virreinato, a fin de lograr adhesión a la nueva causa y la consecuente lucha contra el "enemigo". Este objetivo logró concretarse por medio del planeamiento de varios frentes de batalla y la constitución del Ejército Auxiliar del Perú, para enfrentar al bando realista<sup>10</sup>.

En definitiva, ambos ejércitos se enfrentaron en una guerra que tuvo a Charcas como principal escenario bélico<sup>11</sup>, provocando avances y retrocesos en los dos ejércitos, ocupando territorios, colocando autoridades afines a sus pretensiones políticas y obligando a la población a contribuir monetaria y materialmente e identificarse con la causa de su lucha.

Se inició así una "guerra de proclamas" y de represalias que consistió no solo en el enfrentamiento armado sino también en una "guerra de opinión" basada en el desprestigio y la demonización del adversario.

## LA CAUSA REALISTA

¿Qué significaba ser realista durante la guerra revolucionaria? ¿En qué aspectos pueden diferenciarse sus discursos de los revolucionarios? ¿Quién era, según su concepción, el enemigo y hacia qué o quiénes estuvo dirigida la lucha? Estas son algunas de las preguntas que surgen de la lectura de los discursos pronunciados por

---

<sup>9</sup> El ejército realista también debería enfrentar los levantamientos indígenas y criollos de ciudades que se adhirieron a la Junta de Buenos Aires. Una vez sofocados, surgirían diferentes "caudillos insurgentes" que lograron mantener un ambiente de insurgencia, a la espera de la llegada del nuevo ejército revolucionario. (Soux, 2008, pp. 125-142).

<sup>10</sup> La primera expedición partió en 1810 hacia el norte, con Castelli como representante de la Junta porteña. La segunda expedición se inició en marzo de 1812 al mando de Manuel Belgrano quien, enterado del avance realista hacia el sur, decidió la retirada de la población jujeña, logrando dos triunfos en Tucumán y Salta, en septiembre de 1812 y enero de 1813. Los bandos se enfrentarían nuevamente en Vilcapugio y Ayohuma, con el triunfo de los realistas.

<sup>11</sup> Para Julio Luqui Lagleyze, durante el contexto revolucionario -y desde el ámbito de las operaciones militares- la región altoperuana se extendía a las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, pues estas constituirían también el escenario de enfrentamientos entre ambos ejércitos. (Ver Luqui Lagleyze, 1996, p.42).

actores pertenecientes al bando realista.

Las temáticas que sobresalen intentan subrayar la condición de orden y armonía en que se encontraba América hasta el momento en que estallaron los primeros movimientos revolucionarios en Chuquisaca y La Paz, y más aún, desde la constitución de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires en 1810, fruto de la desobediencia y deslealtad a la metrópoli y sus legítimos sucesores, pese a sostener su fidelidad a Fernando VII. Tal posición podemos encontrarla en la documentación perteneciente a Goyeneche, donde no aparece un reconocimiento de la crítica situación que vivía América desde la época de las reformas borbónicas y los levantamientos indígenas surgidos desde 1780, en la región del Alto y Bajo Perú.

Goyeneche había sido enviado por la metrópoli a principios de 1809 para comunicar a los virreinos del Río de la Plata y del Perú los sucesos ocurridos en España, a fin de propiciar la jura y lealtad a la Junta Central de Sevilla. En la elaboración de su informe sobre los diferentes territorios recorridos durante su trayectoria y la repercusión de sus comunicados, afirmaba:

La leal y sumisa América (...) no anhelaba otra cosa que la organización de un gobierno protector y tutelar. (...) el estado general en materia de unión, Jura del Rey Fernando VII, apronto de donativos entusiasmo y disposición de todos los Jefes y prelados (José M. de Goyeneche al Conde de Floridablanca, Lima, 29 de abril de 1809, Documento V, en Herreros de Tejada, 1923, pp. 452-454).

Estas afirmaciones no tenían en cuenta la grave situación por la que atravesaban estas provincias y las resistencias que se generarían un mes después en Chuquisaca y luego en La Paz. La idea de "cimentar la opinión" en la lealtad hacia la Madre Patria, advierte su posición sobre la situación. Estas sólidas aseveraciones se verían modificadas diametralmente una vez producidos los movimientos de 1809 y con la Revolución en Buenos Aires (Herreros de Tejada, 1923, p.459) cuando los vocablos relativos a la "armonía", "orden", "lealtad" y "sumisión" de las provincias, serían sustituidos por los de "anarquía", "desorden", el predominio de la insurgencia y la pretensión de "independencia"<sup>12</sup>.

En 1812, con la derrota sufrida en Tucumán, Goyeneche comunicaba a España que todos los pueblos habían "abrazado los ideales revolucionarios", que se había tornado imposible el reclutamiento de hombres dispuestos a luchar por la causa del Rey y que solo los seguían los originarios pertenecientes al Perú. Advertía la necesidad del envío de unos 8.000 soldados europeos, por la insistencia de sus habitantes en adherirse a los ideales y promesas emanadas de Buenos Aires. (Herreros de Tejada, 1923, p.469).

Además, aseguraba que, a pesar de contar con un ejército de 4.000 hombres, el territorio se encontraba totalmente *invadido* por los ideales revolucionarios, "viciados

---

<sup>12</sup> Para Noemí Goldman, el vocablo "independencia" antes de la revolución de mayo, se lo encuentra asociado a la idea de autonomía o autogestión dentro del gobierno de la monarquía. Con el proceso revolucionario, el término comenzó a vincularse a la idea de la ruptura absoluta con el gobierno español. (Goldman, 2009, pp. 62-64).

en la rebelión” y en la consecución de su “soñada independencia”. Es decir, a raíz de las derrotas en Tucumán y Salta y la adhesión revolucionaria de algunas provincias de Charcas, admitía ahora la falta de recursos y hombres en sus cuerpos militares y la falta de identificación con la causa realista.

Estas no son tropas, Señor, no hay interés en la causa de V.A. (...) todos huyen vilmente. Harto y hecho en haberlos conservado alistados tres años, obligándolos a fuerza de sacrificios que me tienen extenuado a hablar contra su opinión, su genio y sus intereses, soy solo y seré víctima de mi amor a la Nación española por falta de auxilios de V.M. y del Virrey (...) me veo sin oficiales, sin armas y con unos soldados aburridos por irse a sus casas... (José M. de Goyeneche, Oruro, 25 de abril de 1813, en Herreros de Tejada, 1923, p. 471).

Con la caída de la Junta de Sevilla, la idea era convencer del engaño y la seducción con que los “porteños” habían sometido a los pueblos del Alto Perú y del Río de la Plata, e intentar que las tropas de su mando y la población cooperaran en la reinstalación del orden y lealtad al “Amado Rey soberano”. A partir de entonces, el enemigo declarado, al cual debía dirigir la guerra, eran los “caudillos sectarios de la ilegítima Junta revolucionaria de Buenos Aires”, que habían atraído toda serie de males y muertes, “derivadas en una incesante guerra civil”<sup>13</sup>.

La “sanguinaria guerra civil” provocada unilateralmente por los insurgentes, resulta recurrente en sus discursos, tendientes a reforzar la culpabilidad del foco revolucionario agresor. En este mismo sentido, el general Pío Tristán, jefe de la vanguardia del ejército realista, también coincidía en la responsabilidad de la guerra civil provocada por los revolucionarios de Buenos Aires.

En el oficio dirigido al entonces Jefe del Ejército Auxiliar Belgrano, una vez consumada la batalla de Tucumán en 1812, creyéndose vencedor de la misma, Pío Tristán sostenía que: “si la naturaleza gime los horrores de una guerra civil, cúlpese al Gobierno que incitándola obliga al ejército del Rey por su conducta, a proporcionar con las armas la verdadera concordia de Nuestra Patria.” La respuesta del general Belgrano también instaba a su interlocutor a “cesar la guerra civil” y el retorno a sus hogares “para no tomar jamás las armas contra la propia Patria”<sup>14</sup>. Nótese que en esta contestación, el jefe revolucionario ya asociaba el concepto de “patria” a la causa americana, identificada con la causa revolucionaria.

En relación a cómo estos jefes concebían la propia causa, observamos que la misma estaba asociada a la victoria, el orden, la pacificación de las rebeliones y a la total protección de la Divina Providencia, que amparaba su justa lucha y justificaba la ocupación de las provincias altoperuanas en favor del “desgraciado monarca”, único

---

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Ejército Auxiliar del Perú (E.A.P.), Partes de batalla 23-10-3, José M. de Goyeneche, 31 de mayo de 1812; y Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Sucre, Fondo Emancipación (Em.) 87, Proclama de Goyeneche a Cochabamba, 29 de junio de 1812.

<sup>14</sup> AGN, E.A.P. Partes de batalla 23-10-3, Oficios de Pío Tristán a Manuel Belgrano y Belgrano a Pío Tristán, 25 de septiembre de 1812.

heredero del legítimo gobierno en España y América.

Además, por medio de bandos y manifiestos, se intentaba inculcar en el imaginario colectivo las fechas e hitos claves que pudiesen identificar a la población involucrada con la causa realista. Para las ciudades como La Plata o Potosí, que sufrieron alternativas ocupaciones desde ambos bandos, el recurso basado en identificar a la población con la causa política a defender, habría llevado a la población a una constante incertidumbre y desconcierto sobre la información y los hitos publicados, impulsándolos a reconocerse en ellos de acuerdo con sus propios intereses e identificaciones en un bando u otro. Apenas unos meses después de la publicación del bando que comunicaba la jura de la Constitución española de 1812 en La Plata y aseguraba la permanencia del ejército del Rey, se publicaba otro, estando ya ocupada la ciudad por las tropas revolucionarias, que exhortaba a la Jura a la Soberana Asamblea de 1813 y su adhesión a sus leyes y principios establecidos en la misma<sup>15</sup>.

En los discursos pertenecientes a los jefes realistas, se hallan implícitos los fundamentos místicos de la religión, que actuaban como ejes ordenadores de la causa política a seguir. Otro recurso común utilizado para sostener la causa realista fue el de imponer severos castigos a quienes fueran considerados sospechosos de seguir o apañar a los insurgentes. Tal fue el caso del general Ramírez de Orozco, quien durante su estancia en La Plata como Presidente interino de la Audiencia exigía por medio de proclamas y autos, la entrega de armas pertenecientes al Rey o imponía penas a quienes apoyaran con recursos u hombres a los insurgentes, exhortando a la población a que sus opiniones se conserven fieles a "la Religión, el Rey y la causa pública" guardando silencio, evitando disputas y todo tipo de conversación o discurso que conspire a interpretar estas prevenciones"<sup>16</sup>. Como veremos también para el caso de los revolucionarios, el asegurarse "una opinión unánime" en torno a la causa a defender, resultaba trascendental para evitar la fuga o desertión de las tropas y aún entre los propios oficiales.

## LA CAUSA REVOLUCIONARIA

Al igual que los representantes del bando realista, aquellos actores que lucharon y se identificaron con los ideales difundidos por el gobierno porteño debieron convencer y buscar la adhesión de las poblaciones por las que atravesaba el Ejército Auxiliar, en un doble esfuerzo de persuasión e identificación con ideales innovadores para muchos habitantes de los territorios integrantes al ex virreinato rioplatense.

La primera expedición partió hacia el Alto Perú comandada por Antonio González Balcarce y por Juan José Castelli, como representante de la Junta. A este último, el gobierno de Buenos Aires le encargó la difusión de los ideales revolucionarios, teniendo en cuenta las características socio-étnicas de la gran mayoría de los habitantes pertenecientes a Charcas.

---

<sup>15</sup> ABNB, Em. 129 y 146.

<sup>16</sup> ABNB, Em. 54, 64 y 67, 82, 84.

En este sentido, es conocida la proclama de Castelli -traducida a las lenguas quechua y aymara- dirigida a los indígenas del Alto Perú en las ruinas de Tiahuanaco, prometiendo el cese de tributos, el repartimiento de tierras y el establecimiento de escuelas. Otras proclamas emitidas por este jefe anunciaban el inicio de una era de libertad e igualdad de oportunidades entre blancos e indígenas, restituyéndoles el goce de ciudadanos libres a cambio de su adhesión a la causa de la Revolución<sup>17</sup>.

Una vez ya instalado el ejército revolucionario en la ciudad de La Plata, Castelli arengó a las tropas, ofreciendo premios y concesiones para los soldados y oficiales que habían actuado en batallas libradas a favor de la causa revolucionaria, gracias a la "virtud" y al "heroísmo" de sus integrantes y en defensa de los derechos de los hermanos del Alto Perú<sup>18</sup>.

En sus proclamas a las tropas y notificaciones de los jefes que acompañaban al representante de la Junta de Buenos Aires, se hacía notar la causa de la lucha, dirigida no contra los "habitadores pacíficos de los pueblos", considerados como hermanos, sino contra los "opresores de la libertad", contra los jefes mercenarios que preferían su interés a la felicidad general "de esa parte de América". De este modo, la guerra adquiriría un nuevo y trascendental sentido: el abandono de la patria, en auxilio de los hermanos oprimidos y la recuperación absoluta de sus sagrados derechos<sup>19</sup>.

El discurso político de Castelli sería adoptado luego por algunas comunidades indígenas que vieron en él una posibilidad de liberación del yugo español en América<sup>20</sup>. Sin embargo, en el momento en que el representante de la Junta emitía sus proclamas y exhortaciones a las poblaciones de Charcas, autoridades de este territorio se adherían a la Junta de Buenos Aires, manteniendo la lealtad y fidelidad a Fernando VII<sup>21</sup>.

Numerosos oficios y comunicados dirigidos por el representante Castelli a la Junta de Buenos Aires dan cuenta de la situación del ejército durante esta primera expedición, los avances y retrocesos, la adhesión de diferentes territorios a la Junta revolucionaria, los premios y distinciones otorgados a los jefes y tropas luego del triunfo de alguna batalla o la prohibición de difusión de noticias falsas "con el depravado fin de infundir discordia, causar desconfianza contra el gobierno y hacer vacilar al público sobre la seguridad de la patria", que se traducirían en la expulsión y castigo a los "sospechosos" de la Revolución.

La derrota sufrida en Huaqui provocaría el retroceso de las tropas revolucionarias a Salta y Jujuy y la necesidad de reorganizar el ejército. Por esta razón, las proclamas,

---

<sup>17</sup> ABNB, Em. 32, Bando de Castelli en La Plata, 14 de mayo de 1811; y AGN, Sala VII 3-6-17, Proclama de Castelli sobre la liberación de los indios, 25 de mayo de 1811.

<sup>18</sup> AGN, Sala X, E.A.P. 23-2-3.

<sup>19</sup> Biblioteca de Mayo, tomo XV, pp. 12884-12890, Proclama de Castelli.

<sup>20</sup> Las proclamas y exhortaciones de Castelli llegaron a difundirse por el Perú, y motivaron a los indígenas de Huánuco a movilizarse y planear una rebelión con la esperanza de que el "Rey Castel" llegara a darles apoyo. (Ver Hunefeldt, 1978, pp. 33-58).

<sup>21</sup> Soux advierte que esta aparente contradicción, resultaría comprensible si atendemos a la cuestión de la legalidad y legitimidad de la Junta porteña a que hacía referencia en su discurso el representante de la villa de Oruro, Don Pedro A. Polo y su adhesión a ella, en tanto depositaria de la soberanía del pueblo, manteniendo la fidelidad al Rey Fernando VII. (Ver Soux, 2010 y 2013).

exhortaciones y bandos emitidos por el nuevo general Belgrano desde 1812, partían de una concepción diferente de la asumida por los representantes de la primera expedición, en cuanto al significado de la Revolución y de la guerra contra los realistas. Este jefe adoptó una política particular en cuanto a los elementos necesarios a tener en cuenta para convocar y exhortar a la población involucrada con el conflicto, pues el contexto en el que asumía era diferente, tanto para la corona española como para las provincias rioplatenses y de Charcas<sup>22</sup>.

Belgrano se mostró interesado en asegurar a las tropas las concesiones necesarias para la participación en los diferentes regimientos y evitar la desertión. En sus escritos dirigidos a diferentes personalidades gubernamentales y militares, se refería a la necesidad de preparar e instruir a las tropas, a fin de contar con cuerpos capacitados para la guerra.

En sus cartas, destacan varias enviadas a los principales jefes del ejército realista: Pío Tristán y José Manuel de Goyeneche. En ellas, Belgrano insistía en la finalización de la agobiante "guerra civil" que acechaba a toda América y la que debía culminarse por la vía de la negociación con los principales jefes, para garantizar la paz y la tranquilidad a todo el territorio "patrio".

Se incitaba a la lucha contra el poder "tiránico" del español, que oprimía la libertad de los pueblos "hermanos", es decir, los pueblos de América que aún dependían del poder real. La lucha también estaba dirigida hacia el sistema político "tiránico" residente en Lima y no contra los "hermanos" del Alto Perú.

Respecto a la asociación del término "Patria" con la causa revolucionaria, podemos distinguir diferentes momentos en el discurso de este jefe: en 1810, encontramos una carta dirigida a Mariano Moreno en la que aducía que, ante las noticias satisfactorias sucedidas en Chile, él mismo había comentado las noticias al ejército, que finalizaron con un grito general de: "¡Viva la Patria!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva la Excelentísima Junta!" (Weinberg, 2001, p.85). Es decir, se sugería la lucha por la Patria, como lugar de origen, con la instauración de la Junta y la fidelidad al Rey. Sin embargo, a partir de 1812 se advierte el cambio de identificación del concepto de patria ligado a la causa política revolucionaria, en vista de los sucesos acontecidos en Europa y América y del transcurso de la guerra. Belgrano confirmaba así al gobierno porteño, la dificultad de hallar hombres "que piensen que no trabajan por el Rey sino por la Patria" (Weinberg, 2001, p.143).

Por otra parte, Belgrano aconsejaba hacer la guerra a los realistas teniendo en cuenta las virtudes morales y religiosas de los habitantes del Alto Perú y provincias del norte rioplatense, tales como identificar la causa patriota con la religión católica, nombrar a la Virgen de las Mercedes como Virgen Generala del Ejército (Ortemberg, 2012) y hacer usar escapularios a la tropa, a fin de "tener un ejército bien subordinado y leal" (Manuel Belgrano al General José de San Martín, en Weinberg, 2001, pp. 274-

---

<sup>22</sup> Ya a principios de 1812, el ejército realista había logrado sofocar los levantamientos indígenas y mantener el control sobre la mayoría de las provincias de Charcas, que debieron jurar la Constitución gaditana de 1812. En el Río de la Plata, la guerra revolucionaria continuaba bajo la dirección porteña, pero con nuevos dirigentes que integraron el 2º Triunvirato, con claras pretensiones independentistas.

275).

En cuanto a la política religiosa asumida por Belgrano, para convocar a las tropas y la población e identificarla con la causa revolucionaria, las memorias del General Paz<sup>23</sup> pueden proporcionar indicios sobre cómo se produjo el cambio de la política anti-religiosa asumida por Castelli a la adoptada por Belgrano.

Paz advertía en sus Memorias la política asumida por los realistas y el recurso utilizado para "fascinar" hombres a la causa realista y sobre todo defender la religión católica:

Goyeneche, aprovechándose hábilmente de nuestras faltas, había fascinado a sus soldados, en términos que los que morían eran reputados por mártires de la religión, y como tal, volaban directamente al cielo para recibir los premios eternos. Además de política, era religiosa la guerra que nos hacían (...) El General Belgrano, (...) tuvo la firmeza para seguir una marcha constante, que inutilizó las astucias de Goyeneche y restableció la opinión religiosa de nuestro ejército (Paz, 2000, p.54)

#### DISCURSOS REALISTAS Y REVOLUCIONARIOS

Como hemos podido observar, los discursos realistas y revolucionarios apuntan a destacar valores similares a la hora de exhortar al reclutamiento de las propias tropas: términos como el "valor", la "constancia", la "obediencia", la "subordinación", el "coraje" figuraban en el vocabulario político de la época, íntimamente vinculados al contexto histórico y político y la retórica empleada por los mismos actores.

Los discursos pronunciados por los jefes militares de ambos bandos habrían contribuido, ya sea a la defensa de los intereses del Rey y de las élites interesadas en conservar el orden político alcanzado desde la Colonia (Hamnnet, 2000), o a la construcción de un nuevo orden caracterizado por el rechazo al sistema político y social imperante en América desde hacía más de tres siglos.

Ambos ejércitos estuvieron enfrentados durante esta etapa signada por los cambios que abrirían paso a una nueva legitimidad política basada en la soberanía popular, proceso que derivaría en la independencia y la posterior constitución de las repúblicas americanas. En esta "guerra de proclamas" habría jugado un rol esencial la exaltación de valores y virtudes asociados con la causa sostenida por jefes y oficiales que reconocían a un orden político superior, pero que también habrían actuado en función de intereses económicos, políticos e ideológicos coincidentes con el contexto social e histórico en el que se hallaban inmersos.

El eje Lima/Buenos Aires era hacia donde estaba dirigido el conflicto desde ambos bandos, y Charcas, el territorio en disputa y foco de enfrentamiento entre ambos bandos.

---

<sup>23</sup> Fue un oficial destacado que participó desde 1812 en los cuerpos pertenecientes al Ejército Auxiliar del Perú y en sus memorias ha dejado su testimonio como oficial del ejército revolucionario durante la Guerra de Independencia.

Para los realistas, el enemigo era Buenos Aires; para los revolucionarios, los enemigos eran los dirigentes del Virreinato del Perú comandados por el Virrey Abascal en Lima y dirigidos militarmente por Goyeneche, hasta 1813. En ambos casos, los habitantes y pueblos del Alto Perú eran considerados "hermanos" y víctimas de tales enfrentamientos. Para los realistas, los pueblos del Alto Perú eran los "pueblos pacíficos", que habían sido engañados y seducidos por los insurgentes y se habían adherido ciegamente a sus ideales y doctrinas propagadas.

Para los revolucionarios, el vocablo *realista* aludía a los españoles y americanos adheridos a la causa del Rey, aunque puede advertirse que, si bien existía en el vocabulario de la época<sup>24</sup>, no era usual denominarse o ser designados de ese modo. Más bien, se consideraban parte integrante del *ejército real* o de las tropas del *ejército del Rey*. Desde el otro bando, tampoco encontramos la auto-designación *revolucionarios*, sino la de *patriotas*. A su vez, los realistas veían a sus contrincantes como los *insurgentes* o los *porteños*, que habían arribado al Alto Perú a traer el desorden y la anarquía a estos pueblos. Dichos apelativos, pueden proporcionarnos indicios de cómo se concebían a sí mismos y a sus enemigos, cómo interpretaban el proceso revolucionario, hacia quienes estaba dirigido el enfrentamiento y hacia dónde había que focalizar las estrategias militares necesarias para conseguir un triunfo definitivo.

Asimismo pueden evidenciarse los nombres otorgados a sus propios ejércitos constituidos para la lucha. Para los realistas, su ejército había sido creado a partir de los movimientos de 1809 y reforzado desde la Junta de Buenos Aires en 1810. Por lo tanto, el "Ejército pacificador del Perú" tenía la "honorable y leal" misión de lograr el restablecimiento del orden, la tranquilidad y la paz entre los pueblos del Alto Perú, tanto como de "aprehender a los caudillos de la seducción"<sup>25</sup>.

Para los revolucionarios, su ejército fue designado como "Auxiliar del Perú", en vista de su misión de servir de auxilio a las provincias altoperuanas, que habían sido "invadidas" y anexadas por Abascal.

Para los realistas, la Junta revolucionaria de Buenos Aires y el ejército a su cargo eran considerados ilegítimos, insurgentes y causantes del desorden y la anarquía. Para los revolucionarios, los realistas eran los tiranos y opresores de la libertad, que insistían en sostener un sistema en evidente decadencia.

En relación con los significados que adopta el concepto de "revolución" en la época, Fabio Wasserman afirma que este concepto adoptó una doble connotación, de acuerdo al contexto y a los actores implicados. Es decir, el término adquirió un significado positivo relativo a la "feliz revolución" con que los autores adheridos a la causa revolucionaria de Buenos Aires traerían un futuro de gloria, libertad y felicidad para todos los pueblos. Para los realistas, la revolución estaba asociada a movimientos subversivos, adoptando así una connotación negativa (Wasserman, 2008, pp. 161-162).

---

<sup>24</sup> En las Memorias del General José María Paz, encontramos relatos y anécdotas referidos a la guerra contra los realistas. (Ver Paz, 2000, p.39).

<sup>25</sup> Cuartel General del Desaguadero, 24 de junio de 1811, en Herreros de Tejada, 1923, pp. 464-66; y AGN, 23-10-3, Proclama de Goyeneche al pueblo de Cochabamba, 31 de mayo de 1812.

Por otra parte, la religión católica, como se ha podido observar, constituyó un recurso asociado a las causas realista y revolucionaria, para lograr un convencimiento en una población identificada con este culto. Así, la asociación entre religión y causa política relacionaba el triunfo de una causa al *designio divino* y a su vez, el destino apocalíptico del bando contrario.

En cuanto al concepto de "americano"<sup>26</sup>, ambos bandos lo utilizaron a la hora de referirse a los habitantes originarios de América, los cuales tenían una identidad propia diferente a España. Era utilizado para apelar a la conciliación entre los dos bandos en pugna, la cual podría alcanzarse mediante la colaboración y el acuerdo entre las partes. Observamos que este concepto fue utilizado frecuentemente en las correspondencias entre Belgrano y Pío Tristán, jefes enfrentados en varias ocasiones en el campo de batalla. Ambos se consideraban "amigos", pues habían estudiado juntos en la Universidad de Salamanca en España. En sus cartas intercambiadas y orientadas a evitar nuevos enfrentamientos armados, apelaban a su condición de "americanos" para invocar la paz y conciliación entre los ejércitos, a fin de cesar los "horrores de la guerra civil" en que los envolvían "tan mal entendidos sistemas y opiniones"<sup>27</sup>.

En los discursos de Belgrano se observa más notoriamente la identificación del término con la idea de *hermandad americana* y la unión de fuerzas para acabar con la tiranía representada en la causa del Rey. En este sentido y tal como se ha observado, la finalización de la guerra civil constituía un elemento sumamente necesario para lograr la felicidad de los pueblos americanos.

Según las fuentes analizadas para el ejército realista y en relación con las motivaciones y concesiones ofrecidas a oficiales y tropas para asegurarse la adhesión a su causa política y militar, podemos señalar que se observa la aprobación de algunas licencias por enfermedad o invalidez, la petición de sueldos atrasados de algunos miembros de las tropas y la concesión de indultos a algunos "insurgentes" como medio de evitar la desertión masiva.

Para el caso del ejército revolucionario, se evidencia la puesta en práctica de concesiones y premios, consistentes en el pago efectivo de sueldos, la aprobación de licencias, indultos y premios como también de algunas penas por algún incumplimiento del servicio (Davio, 2010).

Por último, con referencia al concepto de "patria", hemos podido reconocer dos usos a cargo de miembros de la jerarquía militar. Por un lado, la acepción de "patria" como el lugar de origen o residencia, y por otro, la connotación política del término, referido a la defensa de un territorio más amplio que el estrictamente local y que presentaba coincidencias con la causa revolucionaria.

---

<sup>26</sup> Durante el período colonial, el concepto de América tenía un significado geográfico con implicaciones geopolíticas que hacían referencia a la posesión de esa parte del mundo por parte de las monarquías española y portuguesa. El término sufrió entonces una rápida politización a finales del siglo XVIII, ganando rasgos semánticos de identidad política, distinta de la metrópolis. Con los movimientos revolucionarios, América se convirtió en importante bandera de movilización, si bien poco a poco sería sustituido por gentilicios locales, alrededor de mediados de siglo. (Feres, 2009, p.56).

<sup>27</sup> AGN, E.A.P. 23-10-3, Pío Tristán a Manuel Belgrano, 24 de septiembre de 1812.

En cuanto a los realistas, la lucha por la "patria" estaba asociada a la lucha por la causa americana y el territorio en disputa, aunque también hemos encontrado documentos que hacen alusión a la asociación del término "patriota" a los miembros de la insurgencia y no identificado con su propia causa política<sup>28</sup>.

Como señala Gabriel Entin, el patriotismo americano fue adquiriendo múltiples significados, los cuales fueron coexistiendo y solapándose. Por un lado, desde el siglo XVIII se habría consolidado la idea de América como "patria común" diferente a las pretensiones de España. Con las revoluciones, representando una de las formas de constitución de una nueva legitimidad política, el patriotismo sería necesario para la transformación de hombre útil en ciudadano-soldado, del español americano en americano en lucha por la libertad contra el español. (Entin, 2013, pp. 31-32).

### CONSIDERACIONES FINALES

Frente al avance de la guerra, se volvió sumamente necesario el estímulo a la participación dentro del ejército y las milicias en un espacio difícil de adherir a la causa revolucionaria, debido al bastión realista instalado en Charcas. Para ello, se volvió imprescindible la utilización de recursos lingüísticos persuasivos y la identificación de la causa de la lucha con la "patria" en peligro.

Las noticias difundidas sobre los principales acontecimientos sucedidos desde la constitución de la junta porteña, resultaron esenciales para informar a los miembros del ejército y a la población de los sucesos acontecidos en el proceso iniciado en Buenos Aires.

Los discursos de jefes y oficiales, sus concepciones sobre la guerra, el ejército, los reclutas, la patria, la revolución y los enemigos a quienes hacer la guerra, fueron modificándose de acuerdo con el suceder de los acontecimientos y el contexto de politización constante en que estaba inmersa la sociedad desde la crisis monárquica de 1808 y la posterior instalación de la Junta de Mayo de 1810 en Buenos Aires.

Como ha podido advertirse, los discursos de jefes y oficiales de ambos bandos, se habrían constituido en esenciales a la hora de persuadir sobre la causa política a defender en esta "guerra de proclamas", donde también entraban en juego intereses económicos y políticos, no sólo entre los emisores sino también entre los propios receptores, que habrían resignificado sus contenidos de acuerdo a sus propias convicciones e intereses<sup>29</sup>. No obstante, pensamos que pese a la presencia de conceptos y vocablos similares en los discursos de los jefes de ambos ejércitos, estos habrían adoptado diferentes significados, de acuerdo con las posiciones políticas e ideológicas de los dirigentes de ambos bandos y el contexto discursivo en los cuales se habrían difundido, que habría influido notoriamente entre los receptores, logrando mayor o menor identificación con la causa a defender.

---

<sup>28</sup> Este significado de "patria" utilizado por los realistas, se profundizará en estudios posteriores, a fin de analizar sus propias concepciones sobre la naturaleza de la guerra contra los revolucionarios y la efectividad en su convocatoria.

<sup>29</sup> El tema de la resignificación de los discursos de estos jefes será abordado en investigaciones posteriores.

Por último, para el caso de los realistas y según las fuentes hasta ahora exploradas, intuimos que su discurso no parece haberse adecuado -al menos hasta 1813- a los cambios sucedidos desde el inicio del proceso revolucionario en Buenos Aires. Probablemente esa falta de resignificación de los conceptos y vocablos claves que aseguraban una identidad entre los miembros destinados a tales convocatorias, habría generado discordancias que desembocarían en su desenlace a favor de los revolucionarios (Mazzeo de Vivó, 2009).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aillón Soria, E. (2010). El mulato Francisco Ríos: líder y plebe (25 de mayo de 1809-noviembre de 1810). En H. Bonilla (Ed.), *Indios, negros y mestizos en la independencia* (pp. 233-267). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, IFEA, Planeta.
- Arze Aguirre, R. (1987). *Participación popular en la independencia de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Fundación cultural Quipus.
- Barragán, R. (1995). Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia. 1770-1809. En Ch. Walker (Ed.), *Entre la retórica y la insurgencia. Las ideas y los movimientos sociales en los Andes. Siglo XVIII* (pp. 113-171). Cusco, Perú: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Bragoni, B. (2005). Guerreros virtuosos, soldados a sueldo de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia. *Dimensión Antropológica*, 35, 19-53.
- Bragoni, B. (2008). Esclavos, libertos y soldados: la cultura política plebeya en Cuyo durante la revolución, en R. Fradkin (Ed.), *¿Y el pueblo donde está? Contribuciones para una historia popular de Revolución de independencia en el Río de La Plata* (pp. 107-150), Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Bragoni, B. y Mata, S. (2007). Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense. *Anuario de Estudios Americanos*, 64, 221-256.
- Chust, M. (Ed.). (2000). *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*. Castelló de la Plana, España: Universitat Jaume.
- Chust, M. (Ed.). (2010). *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones*. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- Chust, M. y Frasquet, I. (Eds.). (2012). *La patria no se hizo sola. Las revoluciones de independencia iberoamericana*. Madrid, España: Silex ediciones.
- Davio, M. (2010). Sectores populares militarizados en la cultura política tucumana. 1812-1854 (Tesis doctoral inédita). IDES-UNGS, Buenos Aires, Argentina.
- Davio, M. (2014a). Entre consensos y seducciones. La relación entre los jefes militares y la tropa en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX. *Andes*, 25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12738569002>
- Davio, M. (2014b). Entre Jujuy y Ayohuma, el General Manuel Belgrano al frente del Ejército Auxiliar del Perú. 1812-1813. En *Actas del III Congreso Nacional Belgraniano, Tucumán*, 2 al 5 de octubre de 2014. (en prensa).
- De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Demélas, M. D. (2007). *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*. La Paz, Bolivia: IFEA, IRD, Ambassade de France en Bolivie, Plural.

- Di Meglio, G. (2006). *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Entin, G. (2013). El patriotismo americano en el siglo XVIII. Ambigüedades de un discurso político hispánico. En V. Hebrard y G. Verdo, *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de la Historia* (pp. 19-33). Madrid, España: Casa de Velázquez.
- Feres Jr., J. (2009). América/americanos. En J. Fernández Sebastián (Dir.), *Diccionario político y social del siglo XIX iberoamericano*. Iberconceptos. Madrid, España: Fundación Carolina, Sociedad estatal de conmemoraciones culturales, Centro de Estudios políticos y constitucionales.
- Fernández Sebastián, J. (2007). Iberconceptos. Hacia una Historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano. *Isegoría, Revista de Filosofía moral y política*, 37, 165-176.
- Fernández Sebastián, J. (Dir.). (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones. 1750-1850*. Madrid, España: Fundación Carolina.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, F. (2003). *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Fradkin, R. (2008) *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia política popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Fradkin, R. (2010). La Revolución: Guerra y orden social. En Grupo Los Historiadores y el Bicentenario, *Dos siglos después. Los caminos de la Revolución*, Textos para el debate (pp. 37-41). Rosario, Argentina: Prohistoria ediciones.
- Fradkin, R. y Di Meglio, G. (comp.). (2013). *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Fradkin, R. y Gelman, J. (comp.). (2008). *Desafíos al Orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*. Rosario, Argentina: Prohistoria ediciones.
- Fraser, R. (2006). *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de independencia. 1808-1814*. Barcelona, España: Crítica.
- Frasquet, I. (2013). *Jamás ha llovido reyes del cielo...De independencias, revoluciones y liberalismos en Iberoamérica*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Goldman, N. (2008). *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata. 1750-1850*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Goldman, N. (2009). *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Hamnett, B. (2000). *La política contrarrevolucionaria del Virrey Abascal, Perú. 1806-1816*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. Recuperado de [www.iep.org.pe](http://www.iep.org.pe)
- Herreros de Tejada, L. (1923). *El General José Manuel de Goyeneche. Primer Conde de Huaqui. Apuntes y datos para su historia*. Barcelona, España: Oliva de Vilanova.
- Hunefeldt, C. (1978). Los indios y la constitución de 1812. *Allpanchis*, 11-12, 33-58.
- Lucena Giraldo, M. (Dir.) (2013). *Tiempos de Revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. Madrid, España: Mapfre.
- Luqui Lagleyze, J.M. (1996). *Historia y campañas del ejército realista*, Tomo I. 1810-1820. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional Sanmartiniano, Fundación Mater Dei.
- Martínez Riaza, A. (2011). Tiempos de desconcierto. Política y sociedad en la independencia del Perú. 1820-1824. *Revista de Indias*, vol. 71, núm. 253, 793-824.
- Mata de López, S. (1999). Tierra en armas: Salta en la Revolución. En *Persistencias y cambios: Salta y el NOA (1770-1840)*. Rosario, Argentina: Prohistoria.

- Mata de López, S. (2002). La guerra de Independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder. *ANDES*, 13, 1-22. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/127/12701305.pdf>
- Mata de López, S. (2004). Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes. En F. Herrero, *Revolución. Políticas e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cooperativas.
- Mata de López, S. (2007). *Los gauchos de Güemes*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Mazzeo de Vivó, C. A. (2009). Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú. 1810-1824. *Revista de Indias*, Vol. LXIX, núm. 247, 105-135.
- Méndez, C. (1991). Los campesinos, la independencia y la iniciación de la República. El caso de los Iquichanos realistas: Ayacucho, 1815-1818. En H. Urbano (comp.) y M. Lauer (Eds.), *Poder y violencia en los Andes* (pp. 165-188). Cuzco, Perú: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Méndez, C. (2005). *The plebeian republic. The Huanta rebellion and the making of the Peruvian State, 1820-1850*. Durham and London: Duke University Press.
- Navas, A. (2012). El documento de la proclama durante las guerras de independencia. Instrumento de adhesión patriótica y exaltación de la nación española. En F. Iñesta Mena y F. Mateos Ascacibar (coord.), *España. Nación y Constitución y otros estudios sobre Extremadura* (pp. 105-115). Llerena, España: Sociedad extremeña de Historia.
- O'Phelan Godoy, S. (2012). *Un siglo de rebeliones anticoloniales, Perú y Bolivia. 1700-1783*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- O'Phelan Godoy, S. (2014). *La independencia en los Andes. Una historia conectada*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- O'Phelan Godoy, S. y Lomné, G. (2013). *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*. Lima, Perú: Fondo editorial de la PUCP.
- Ortemberg, P. (2012). Las Vírgenes Generales: acción guerrera y práctica religiosa en las campañas del Alto Perú y el Río de la Plata (1810-1818). *Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani*, 35-36, 11-49. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0524-97672012000200001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672012000200001&lng=es&nrm=iso)
- Paz, G. (1999). Liderazgos étnicos, caudillismo y resistencia campesina. En N. Goldman y R. Salvatore (comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Paz, G. (2008a). Reordenando la campaña: La restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825. En R. Fradkin, *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia política popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata* (pp. 209-222). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Paz, G. (2008b). "El orden es el desorden". Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy. 1815-1821. En R. Fradkin y J. Gelman (comp.), *Desafíos al Orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia* (pp. 83-101). Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Paz, J. M. (2000). *Memorias póstumas*, Tomo I. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Rabinovich, A. (2013). *Ser soldado en las guerras de Independencia*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Ratto, S. (2008). ¿Revolución en las pampas? Diplomacia y malones indígenas de pampa y Patagonia. En R. Fradkin, *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia política popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata* (pp. 223-252). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Roca, J. L. (2007). *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado Nacional en Charcas*. Lima; Perú: Plural.

- Rodríguez, J. O. (1996). *La independencia de la América española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino: el Norte de Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Siles Salinas, J. (2009). *Historia de la independencia de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Plural.
- Sobrevilla, N. (2010). Hermanos, compañeros y amigos de sus propios contrarios. Las guerras de Independencia en el Sur Andino, 1805-1825. En *Dossier Las guerras frente a la crisis del orden colonial* (pp. 1-23). Programa Buenos Aires de Historia política del siglo XIX. Recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/sobrevilla.pdf>
- Soux, M. L. (2008). Los caudillos insurgentes en la región de Oruro. Entre la sublevación indígena y el sistema de guerrillas. En B. Bragoni y S. Mata, *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur* (pp. 125-142). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Soux, M. L. (2010). *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas. 1808-1826. Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz, Bolivia: Plural.
- Soux, M. L. (2013). Legalidad, legitimidad, lealtad: apuntes sobre la compleja posición política en Charcas (1808-1811). En V. Hebrard y G. Verdo, *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de la Historia* (pp. 101-116). Madrid, España: Casa de Velázquez.
- Soux, M. L. (coord.). (2015). *Bolivia, su historia. Reformas, rebeliones e independencia, 1700-1825*, Tomo III. La Paz, Bolivia: Coordinadora de Historia.
- Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá, Colombia: IFEA-Planeta.
- Valencia Vega, A. (1962). *El indio en la Independencia*. La Paz, Bolivia: Biblioteca Boliviana de Autores Contemporáneos, Ministerio de Educación y Bellas Artes.
- Vargas Esquerria, J. I. (2010). Goyeneche, un americano al servicio del Rey en el Alto Perú. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, 4. Recuperado de [http://www.academia.edu/2341752/Goyeneche\\_un\\_americano\\_al\\_servicio\\_del\\_rey\\_en\\_el\\_Alto\\_Per%C3%BA\\_1808-1813\\_](http://www.academia.edu/2341752/Goyeneche_un_americano_al_servicio_del_rey_en_el_Alto_Per%C3%BA_1808-1813_)
- Vargas, J. S. (1982). *Diario de un comandante de la independencia americana. 1814-1825*. México: Siglo XXI editores.
- Wasserman, F. (2008). Revolución. En N. Goldman (Ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1750-1850* (pp. 161-162). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Weinberg, G. (Dir.). (2001). *Epistolario Belgraniano*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.